

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1896 —

ANUNCIOS
REMITIDOS Y BQUEBLAS
A PRECIOS CONVENIENTES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1.95.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

SUSCRIPCIONES
PAGO DE GERONA, INDUSTRIA, 11
CIVIL Y PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

ANO IV

NUM. 209

Crónica

Ayer fueron proclamados en los distritos de Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y Figueras los nuevos diputados provinciales, elegidos por libre y espontánea voluntad del cuerpo electoral.

Si bien entre los electos, por no decir favorecidos, figura alguno que otro cuya posición social y cuyo recto criterio le pone al abrigo de toda sospecha, han entrado sin embargo a formar parte de la Diputación unos cuantos que solo servirán de instrumento a una mayoría dócil y sumisa, sin voluntad propia, remolcada a capricho ó a conveniencia del factor número uno, en la política provincial.

Son las diputaciones una rueda inútil y costosísima, rueda que habría desaparecido ya, si no sirviera para satisfacer cada dos años la vanidad de unos cuantos provincianos.

Si tomásemos en serio el resultado de esta última elección, habría ciertamente motivos más que sobrados para indignarse, considerando que, al paso que vamos, la representación provincial se traspasará, no solo de padres a hijos, ni de amos á criados, como ha sucedido ahora, sino de otra manera peor tal vez: como se traspasan los colmados y las carbonerías.

Esta mañana, á las nueve, ha llegado á esta ciudad, conforme anunciamos ayer, el eminente tribuno don Emilio Castelar.

Sea que haya querido pasar desapercibido, huyendo enojosas manifestaciones populares, sea que temieran los que le acompañan una decepción, lo cierto es que en el andén no había un alma esperando al orador ilustre, ni en la plaza del ferrocarril un solo coche.

Así que, el señor Castelar, ha montado como el último de los mortales, en el omnibus de la fonda de Italianos, sujetándose á las molestias de los demás pasajeros, y teniendo que aguardar á que cargasen los mozos el equipaje del más humilde hijo del pueblo.

Lo que va de ayer á hoy, se habrá dicho interiormente, recordando aquellas explosiones de entusiasmo, aquella ovación que le tributó esta ciudad años atrás; el 63, el 75 y el 78.

Apenas quitado el polvo del camino el señor Castelar, á quien venían acompañando, su sobrino don Joaquín Ferrer, y los señores Puig Mauri, y el rico propietario don Miguel Font, se han dirigido por la calle de la Forsa á la Catedral, habiéndose unido á los acompañantes en la fonda de Italianos el señor Gobernador civil de la provincia que ha sido el primero en hacer presente sus respetos al orador insigne.

Después de admirar la magnífica fachada de la Catedral y ponderar la belleza del portón de la misma, dolióse el señor Castelar de no poder ver la habitación donde murió el general Álvarez de Castro, pues se le dijo que estaban ausentes los señores de Pastors.

Luego de subir de un tirón los sesenta piques de escalones que conducen á la Catedral, se quedó el señor Castelar entusiasmado contemplando el magnífico panorama que se descubre á lo lejos, desde aquellas alturas donde el Montseny y los Pirineos, presentan un magnífico golpe de vista, á pesar de una ligera bruma que suavemente los velaba.

Una vez en el interior de la Catedral, recorrió uno por uno todos los altares, examinando cuantos retablos y objetos antiguos dignos de llamar la atención.

En este sitio se reunió á la comitiva el señor Botet y Sisó, conservador del Museo provincial que sirvió de ciceroneo al señor Castelar á quien, dicho sea de paso, se le

escapó una frase de execración al mostrarse la tumba de Berenguer (Cap d'estopa).

Una vez en la sacristía se le puso de manifiesto la hermosa cruz de oro del siglo XV y se quedó nuestro ilustre huésped maravillado, poco menos que extático en la contemplación de tan soberbia joya, de la que dijo no haber otra en España y quizás en el mundo, pues solo la de la catedral de Munich podía competir con ella.

De la custodia y de otras joyas que se le pusieron á la vista se hizo también lenguas, afirmando que Gerona podía darse por satisfecha, contando como cuenta con artísticas joyas de tanta valía.

Pasó después al altar mayor donde se le exhibió la reliquia de la Santa Duda.

No disponemos de tiempo ni de espacio para dar mas detalles de la visita del señor Castelar, quien, de la Catedral pasó á San Félix y de allí al Museo, regresando á las doce y media á la fonda de Italianos, donde ha comido con el señor gobernador civil y sus acompañantes.

A las tres de esta tarde ha salido para Arbucias, donde se le tiene preparada habitación en la quinta Casa Blanch, que acaba de dejar don Víctor Balaguer, propiedad de don Miguel de Font.

De Arbucias pasará el señor Castelar á Vich y a Ripoll para terminar su excursión artística.

La Junta del «Círculo Tradicionalista» ha hecho una gran tirada del *Manifiesto* de las minorías tradicionalistas, al que acompaña la relación de los Fueros catalanes sancionados por la promesa de don Carlos de Borbón.

Muchos de los braceros que, procedentes de las riberas del Ebro y del bajo Aragón, han llegado á Reus y Tarragona, para dedicarse á la vendimia, se ven obligados á pedir limosna, pues dichas operaciones se han atrasado por no estar todavía la uva en sazón.

En el kilómetro 47 de la vía férrea del Litoral, término de Calella, se suicidó días pasados un sugeto de 55 á 60 años, obrero, á juzgar por su traje.

El suicida, al llegar el tren á la entrada del túnel que hay en el expresado sitio, tendióse en mitad de la vía, esperando en esta posición la marcha del convoy, que le arrolló, pasando por encima del cuerpo las ruedas de todos los wagones del mismo. Las piernas del cadáver quedaron en posición perpendicular á la vía, quedando el tronco horriblemente destrozado.

En la vía y en una extensión de 20 kilómetros encontráronse esparcidos pedazos del cuerpo del infeliz suicida. En las ropas del cadáver no se halló ningún documento por el cual pudiera efectuarse su identificación, encontrándose sólo doce pesetas setenta céntimos en plata y calderilla y una llave.

En Barcelona fueron ayer puestos en libertad los señores Vallés y Ribot, Martí, Lostau y los demás presos que se hallaban en los calabozos de Atarazanas.

Durante el embarque de las compañías de A. buera, Cantabria, San Quintín y Guipúzcoa, dos ancianos, hombre y mujer, acompañados de un mozo y de un soldado vestido con el traje de los expedicionarios, lamentábanse en alta voz que por exigencias burocráticas y falta de práctica en ellos, veían partir á un hijo suyo á pesar de tenerle contratado un sustituto.

La escena llamó la atención de los circunstantes y dos concejales que tuvieron ocasión de enterarse, lo pusieron en conocimiento del capitán general, señor Despujol.

En pocas palabras púsose esta autoridad al corriente del asunto, y acto seguido llamó á un oficial interesándole para que si la documentación del sustituto se hallaba en regla, se prescindiera de ciertos trámites y sin perjuicio de ulterior acuerdo se aceptara la sustitución.

Quince minutos después estaba resuelto el asunto y en una de las tabernas del muelle trocaron sus ropas el soldado con su sus-

tituto, yendo éste á ocupar en filas el puesto de aquél.

La alegría de los padres no tuvo límites; la anciana madre se echó á los pies del general, llorando de alegría. El general la hizo levantar, entre la emoción de los circunstantes.

Dáse como seguro en Barcelona que en breve serán puestos en libertad todos los detenidos que no les quepa responsabilidad alguna en el crimen anarquista de la calle de Cambios Nuevos.

Está trabajándose asiduamente con objeto de depurar la responsabilidad que en dicho atentado anarquista pueda caber á cada uno de los detenidos.

En la Santa iglesia Catedral se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio del alma del doctor don Isidro Valls, obispo que fué de esta diócesis.

La misa de difuntos ha sido ejecutada por la capilla de música de aquella Santa iglesia, que dirige el reverendo don Miguel Rué.

Parece que desde la entrada del mes de septiembre actual, la temperatura ha ido cambiando en este país, y lo mismo ocurre en el resto de España y quizá de Europa. Son muchos los que opinan que tendremos una larga temporada de calor con ligeras y cortas alternativas, cosa que vendrá á aumentar las dificultades y calamidades agrícolas, por lo mismo que aljará la lluvia y se harán más sensibles los efectos de tan prolongada sequía.

Hoy es el cumpleaños de la princesa de Asturias, y por lo tanto han vestido de gala las tropas de esta guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ha sido dado de alta en el servicio del Estado y destinado á esta provincia, el sobrestante segundo de Obras públicas don Pedro Colomé Rahola.

El ministro de la Guerra ha dirigido una real orden al de Fomento, para que éste proceda á la revisión de las concesiones de terrenos agrícolas, mandada practicar por la ley de reemplazos recientemente promulgada.

Hoy publicará la *Gaceta* la nueva legislación del Timbre.

En el decreto que acompañará á dicha disposición, se resuelve que todas las dudas que surgieren, con motivo de la aplicación del artículo noveno del real decreto de 14 de abril último por el que se crearon las Administraciones de bienes del Estado, se resolverán con arreglo al decreto de 5 del actual.

Por disposición del Sr. Obispo la matrícula para el año escolar de 1896 á 1897 estará abierta en el Seminario Conciliar de Gerona, desde el día 15 hasta el 30 del corriente mes.

Durante este tiempo tendrá lugar los exámenes extraordinarios y los de ingreso en filosofía, en gramática latina y en el colegio de caridad.

Sin dispensa del Prelado no se admitirá en la matrícula del primer año de latín alumno alguno que pase de los catorce años de edad.

Todos los alumnos, excepto los ordenados *in sacris*, deberán concurrir á los ejercicios espirituales, que empezarán en la tarde del día 23 de dicho mes, advirtiéndose que se pasará lista mañana y tarde y las faltas de asistencia á cualquier acto de los ejercicios se considerarán como faltas de asistencia á la clase y se pondrán además en conocimiento del Prelado.

La solemne apertura del curso se verificará en la forma acostumbrada el día primero del próximo octubre, á las diez de la mañana.

Los ensayos de tracción eléctrica hechos por los ingenieros de los caminos de hierro del Estado belga, han sido según parece, tan concluyentes, que la administración de aquella línea ha decidido encargar cuatro carrua-

jes eléctricos destinados al servicio de trenes ligeros en las líneas secundarias.

Estos carruajes pueden también remolcar material ordinario sustituyendo á las locomotoras.

La velocidad alcanzada, y que todavía es susceptible de aumentarse notablemente, llegó en los ensayos á la marcha de los expresos internacionales.

Los excedentes de cupo del 93, serán licenciados, si las contingencias de la guerra lo permiten, tan pronto como reciban instrucción de los reclutas de la próxima quinta. Serán instruidos primero los que hayan de ser destinados á Cuba, que formarán la expedición de 20.000 hombres que ha de enviarse en Noviembre, y después el resto.

De los 40.000 que ahora marchan á Cuba, se destinan 10.000 á la trucha de Júcar á Morón, otros 10.000 al Centro y Oriente y los 20.000 restantes á Pinar del Río, donde se activan las operaciones para practicar la provincia en el más corto tiempo posible.

Se hallan muy adelantadas las obras del teatro Pitara que se construye en Palafrugell.

Se ha dispuesto que los capitanes de las plantillas de los Depósitos de reserva de Artillería puedan ser elegidos, en la forma reglamentaria, habilitados de las comandancias generales á que dichos depósitos se hallan afectos, para todo lo que se refiere á la parte económica y administrativa.

El gobernador civil de la provincia de Jaén ha multado al consejo de redacción de *El Liberal de Jaén* en 125 pesetas, por el *horripilante* delito de no haber llevado uno de los repartidores del colega el número correspondiente á la segunda edición del día 2 al Gobierno de provincia para que le pusiesen el sello correspondiente, según previene el artículo 11 de la ley.

En el Mediodía de Francia y por efecto del tiempo fresco que viene dominando, la vendimia va algo retrasada.

Los negocios sobre cepa, encalmados otra vez, no alcanzan ni la décima parte de importancia que tenían ya por esta época los años anteriores.

Se citan ventas de uvas *Aramons* y otras clases de 8 á 11 francos los 100 kilos.

Las variedades mejores se cedén de 15 á 18 francos.

Los vinos á elaborar y no superiores se piden de 13 á 18 francos hectolitro.

En el Centro y Este el mal tiempo reinante hace temer que no solo retardará la recolección sino que los viñedos sufrirán perjudicados.

En Cete, primer mercado del mundo para vinos, van llegando cada día en mayor cantidad los nuevos de España.

Los precios han bajado.

Como por otra parte la curiosidad natural que implica la novedad de los vinos recientemente elaborados va disminuyendo y la demanda dista mucho de ser activa, tenemos que la baja no ha dicho aun su última palabra.

Los vinos de 1895 conservan sus precios, pero las transacciones son muy laboriosas y de poca importancia.

De los datos oficiales y particulares hasta ahora conocidos, resulta que en la pasada contienda electoral para la renovación de las Diputaciones provinciales, han sido proclamados en toda España los siguientes candidatos:

Conservadores.	364
Liberales.	183
Silvelistas.	26
Carlistas.	21
Republicanos.	20
Integros.	3
Independientes.	24

Ayer firmó la Reina la real carta de contestación al Mensaje que la dirigieron los prelados asistentes al Congreso Eucarístico de Lugo.

Ignórase el texto de este documento,

pues la Reina desea permanezca desconocido hasta que llegue á poder de los prelados.

Comenzan de Olot al Gobernador militar de esta provincia haber sido detenidos dos jóvenes sospechosos de que intentaban rebasar la frontera. Procedían de Sans y habían hecho el viaje á pie por las Guillerjas con objeto de evitarse el encuentro con la pareja de la guardia civil.

Al ser detenidos manifestaron que eran aficionados á toros y que iban á Olot á presenciar la corrida. Pero se les descubrió que habían encargado á la dueña de la posada les llamase á las tres de la madrugada y como quiera que á esa hora no hay corridas de toros en ninguna parte del mundo, obró la benemérita por poner á buen recaudo á los dos presuntos desertores.

También han desertado y no han sido habidos Vicente Rubau de Vilanar, Juan Prat de La Cor y Martí Janofre, de esta ciudad.

Se ven notables rebajas en

los precios de los artículos de

la casa de

Emilio Teixidor

SUCESOR DE XIFRA

3, BESADÓ, 3

QUINCALLA, MERCERÍA,

PERFUMERÍA Y NOVEDADES

FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios

Abanicos á mitad de precio

de

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 11.

No se han recibido hasta ahora nuevos despachos de Cuba, ni de Filipinas.

Comunican de la Habana que han llegado á aquella ciudad muchos jefes de columna para recibir órdenes, en vista de que va á empezar una activa campaña de operaciones.

En la reunión de los republicanos acordó celebrarse meetings para dar cuenta de haberse hecho la unión.

Asistieron representaciones de todos los partidos republicanos, y algunas de provincias.

No se ha fijado día para los meetings.

Se asegura que el señor Sagasta regresará de Avila uno de los días de la próxima semana, porque su esposa se halla un tanto mejorada.

El ministro de Marina ha recibido un despacho de la comandancia del apostadero de la Habana, notificándole la llegada de los vapores «Buenos Aires» y «San Fernando» con tropas.

A los 28° de latitud Norte fué envuelto el «Buenos Aires» por ciclón violentísimo.

Murió en la maniobra un marinero, y otros cinco resultaron heridos.

La Partida de Pedralva está definitivamente disuelta.

La guardia civil encontró en un monte cercano 14 fusiles, 30 paquetes de cartuchos y 27 chimeneas.

El orden es completo en toda la provincia de Valencia.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Leoncio

CUARENTA HORAS

Iglesia del Mercadal.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes oficiales

Delegación de facultades.—El castigo de los culpables

Manila 8 (10,35 n.).—Con propósito abreviar pronta administración justicia y aplicar sin demora energía castigo, he delegado atribuciones judiciales en Cavite general Rizzo, allí residente, como comandante general fuerzas operaciones aquella provincia.—Blanco.

Pampanga tranquila.—Un combate.—Refuerzos de Mindanao y Joló

Manila 8.—Agradezco ofrecimiento de tres batallones más, cuyo envío me anuncia. Fuerzas destacadas en Guiguinto, en combinación con las de Nueva Ecija, disolvieron grupos insurrectos de Magalang, restableciendo tranquilidad Pampanga. Reconocimiento sobre Silang, encontró numerosas fuerzas posesionadas del pueblo, del que las desalojó en brillante combate, causándolas 58 muertos y muchos heridos; nuestras pérdidas fueron 8 y 22. Han llegado 1.200 hombres de Mindanao y Joló, y ordeno venga el regimiento número 64.—Blanco.

Convento canoado.—El enemigo huye.—Incendios

El ministro de Marina recibió ayer un telegrama del jefe del apostadero de Cavite dándole cuenta de que los cañoneros hicieron tanto fuego sobre un convento donde se habían parapetado los rebeldes, cerca de Navaleta, que éstos se vieron obligados á huir quemando en su retirada algunos caseríos.

Los fusilados

Dijo anoche el Sr. Castellano que había pedido al general Blanco los nombres de los cuatro rebeldes que han sido pasados por las armas, suponiendo que aquella autoridad satisficiera su deseo.

En Madrid se dijo hace días que los fusilados eran el banquero mestizo Sr. R., el director de un importante centro de Manila, también mestizo Sr. P., un ex capitán de la Guardia civil llamado C y el procurador S.

Noticias contradictorias

Mientras nuestro consul de Londres y un telegrama recibido ayer por el señor marqués de Comillas dicen que en Manila no se han interrumpido las transacciones mercantiles, telegramas de El Liberal y de El Imparcial, fechados respectivamente en Londrés y Hong-Kong, manifiestan que la paralización mercantil en la capital de Filipinas es absoluta, habiendo muchos comerciantes suspendido los pedidos de géneros á otras plazas.

La Redpole

El comandante de la cañonera inglesa Redpole telegrafía desde Manila á sus superiores residentes en Hong Kong, que los sucesos le obligan á permanecer en aquel puerto.

El doctor Rizal

Es posible, como ya hemos dicho, que al llegar á la Península el doctor Rizal, que ha salido de Manila en el último correo, se dé orden de que sea conducido á uno de los presidios de Africa, que probablemente no será Ceuta, donde se halla gran número de deportados. Rizal terminó en Madrid la carrera de medicina, ha viajado bastante y es hombre instruido.

En Alemania imprimió su célebre libro No li me tangere, cuyas tendencias separatistas echaron de ver las autoridades españolas cuando ya había circulado por todo el Archipiélago filipino.

El mestizo Rizal está considerado como jefe del partido ilustrado y patriota, compuesto de gentes que pretenden demostrar que, cuando fueron descubiertas las Filipinas, imperaba en ellas una civilización poco menos floreciente que la de la antigua Grecia, y con la cual acabaron nuestros navegantes con sus leyes opresoras.

Una súplica

Persona autorizada suplica se haga constar que el sargento deportado por el general Blanco, por ser fanático propagandista de la masoquería, no pertenece ni ha pertenecido nunca á la asociación sita en la calle de Relatores, y que el Sr. Rizal, también deportado, no pertenece á la Asociación hispano filipina, ni al Gran Oriente Español.

Sorteos

Ayer se verificó en el ministerio de la Guerra el sorteo de cinco primeros y segundos tenientes con destino á los dos batallones de cazadores expedicionarios á Filipinas.

Entraron en suerte 72 primeros tenientes y 252 segundos. Corresponde marchar á aquellas islas á los segundos tenientes D. Enrique Pita Verde, D. Juan Moragues Babot, D. Juan Sánchez Ocerín, D. Lamberto de los Santos y D. Juan Liano Lavalle.

El sorteo anunciado era de 14 oficiales; pero antes, y en los momentos en que aquél se verificaba, se presentaron nueve voluntarios primeros tenientes.

El sorteo quedó por esta causa reducido á cinco.

Si se presentasen más voluntarios irían en lugar de los elegidos por sorteo, á no ser que éstos quisieran ir voluntariamente.

En Burgos, Palma, Mahón, Ferrol y Sevilla se han verificado también sorteos con igual objeto, habiéndose presentado varios voluntarios.

A Filipinas.—El batallón de cazadores

A las dos de la tarde de ayer quedó embarcado en el vapor Monserrat el batallón de cazadores número 1, destinado á Filipinas. Acudieron á despedir á los soldados las autoridades de Barcelona.

También el general Despujols arengó á los soldados á bordo.

Los soldados se despidieron con el entusiasmo de siempre. El Monserrat zarpó del puerto de Barcelona poco antes de las cuatro.

Antes había zarpado el buque que conduce á Génova á periodistas españoles é italianos. En el momento de partir estos prorrumpieron en frenéticos vivas desde su buque, que estaba completamente empavesado, siendo contestados con gran entusiasmo por las tropas expedicionarias.

Son estos en su mayor parte voluntarios, y llaman la atención por su gallardía, buen porte y elevada estatura.

Por ser día festivo ha presenciado el embarque muchísima gente, que atronaba el espacio con entusiastas aclamaciones, á las que contestaban con gran alegría los expedicionarios.

Los periodistas italianos mostrábase verdaderamente asombrados ante el hecho de que nuestros soldados vayan á la guerra tan contentos.

Una apreciación

El diputado ministerial Sr. Retana formula en el Heraldó la siguiente:

«Blanco halló la situación un poco desquiciada; tomó algunas medidas rigurosas, es cierto; pero con ser el general que más ha deportado de mucho tiempo al presente, no es menos verdad que le ha faltado fortuna, sobre todo desde que el Gobierno de la metrópoli acordó dilatar indefinidamente el período de mando de dicho general.

El día 5 de Julio último, según he probado de un modo que no deja lugar á duda, el teniente Sitar daba parte por escrito de haber sido descubierta una gran conspiración; el 20 de Agosto daba esta noticia por telegrama el general Blanco; ha tardado, pues, la friolera de mes y medio en comunicarla.

No se pierda esto de vista. Si oportunamente hubiera pedido refuerzos, ya estarían allí, sin que por ello se hubiera alarmado nadie, pues en la conciencia de cuantos conocen las necesidades de aquel país estaba que debían aumentarse las fuerzas peninsulares. Todos sabemos los términos del primer telegrama del general Blanco: creía que no llegaría la sangre al río, y no quería que le mandasen ni un solo hombre. Y todos sabemos que pocos días después daba cuenta de que había en el campo cinco mil tagalos, y solicitaba que se le mandasen mil hombres por lo menos. El gobierno acuerda mandarle hasta seis mil, los mismos precisamente de que hablaba yo... ¿cuando de mí pretendían mofarse los periódicos ministeriales!...

Por lo que respecta al Sr. Castellano, ¿qué he de añadir yo á lo manifestado en artículos anteriores? El día 10 de Julio declaraba en el Congreso que en Filipinas no pasaba nada, siendo así que cinco días antes estaba descubierta la conspiración, que el Gobierno ha sabido mes y medio después. Dejo al juicio del público apreciar la equivocación lamentable del señor ministro de Ultramar; en cuanto á los periódicos, conservadores únicamente, que pretenden tomar á chacota mis predicciones, el mayor castigo que han podido tener es convertir aquella chacota en frases de acerba censura contra los tagalos que están en armas.»

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Sorpresa de un campamento enemigo.—Ataque.—Saqueo é incendios.—Batidas.—El general Aguilar.—Presentados

Habana 8.—Movilizados de Santo Domingo sorprendieron un campamento, haciendo cuatro prisioneros y cogiendo tercerolas y caballos.

Partidas de Roque y Morejón atacaron á Cuevitas (Matanzas), saqueando y quemando casas situadas fuera del alcance de los fuertes. Dejaron tres muertos, retirando más y varios heridos.

Dos paisanos heridos. Batallón de Antequera fraccionado, reconoció á Cabo Pintor, Favorita y Río Palma, causando cuatro muertos y dos heridos.

Partidas de Cárdenas y Machado tirotearon en San Francisco de Paula (Habana), incendiaron casas, dispersándose al aproximarse en auxilio un escuadrón de la Guardia civil. El destacamento tuvo un herido. La partida retrocedió.

Guerrilla de Palos batió á una partida, dando muerte á un tullado teniente.

Batallón de Puerto Rico batió á Belancourt en Alfaro, cinco muertos.

Nuestros, un sargento contuso.

Batallón de Wad-Rás, en alrededores de Mantua, hizo tres muertos al enemigo. General Aguilar mejorado. Cuatro presentados en Villas y Matanzas.—Weyler.

Informes particulares

Descarriamiento.—Tren tiroteado

Un tren conducía desde la Habana á Batabanó tres compañías de infantería. La máquina exploradora retrocedió bruscamente, no dando tiempo al tren á detenerse, y al chocar descarriaron tres vagones.

Los rebeldes, que estaban emboscados, tirotearon al tren.

Salieron de éste los soldados y contestaron al ataque como veteranos.

Tuvimos cinco heridos leves. Después los soldados siguieron á pie hasta Batabanó.

El ataque de Cuevitas.—Quintín Banderas

Respecto al ataque de Cuevitas, de que da cuenta el telegrama oficial, dice el correspondiente de El Liberal en la Habana:

«Comunica el comandante del puesto del ingenio de Santa Rita de Baro, en la provincia de Matanzas, que ha pasado por el río Jobo una partida desconocida.

Añade que, según los informes recibidos, dicha partida va á unirse con la de Quintín Banderas.

Esta se hallaba anteayer en Calimete. El mismo día atacaron los rebeldes al pueblo de Cuevitas.

Se supone que fué la citada partida de Banderas.

El enemigo fué rechazado. Antes de retirarse incendió varias casas.

Un exjuez detenido.—«Náuticos» deportados

Ha sido detenido por la policía de la Habana el exjuez de instrucción D. Pedro Becerra.

Por el primer correo que parte de la capital de la isla saldrán para la Península y Ceuta sesenta náuticos que vienen deportados.

Puente destruido

Los rebeldes han destruido por medio de la dinamita el magnífico puente de la línea férrea de Pinar del Río entre Candelaria y Mangos.

La esposa de un mambis

Dice La Unión Mercantil, de Málaga, que procedente de Baracoa llegará á aquella capital en el próximo correo de la Habana una señora malagueña, cuyo marido, que es cubano, se marchó hace meses con los insurrectos.

Habiendo esperado en vano que se arrepintiese, aprovechando algún indulto, renuncia para siempre á su esposo á fuer de buena española y regresa á su país al cabo de algunos años de ausencia.

Dos vapores corcos

Además del vapor correo que sale de Cadiz el día 10 con rumbo á Cuba, saldrá el día 13 del mismo puerto otro correo extraordinario con destino á la gran Antilla.

El Sr. Jover

De real orden se han dado las gracias á don Joaquín Jover y Costas, armador de Barcelona, y se ha aceptado su ofrecimiento de transportar gratis en sus vapores á la Península, en cada viaje, cien individuos del ejército ó de la armada, imposibilitados para seguir sirviendo en Cuba, por enfermedad ó heridas, facilitándoles además manutención y asistencia médica, sean jefes, oficiales ó individuos de tropa.

Un general enfermo.—Muerte de un teniente

Ha sido atacado del vómito con carácter leve el general Echagüe, que se espera esté muy pronto restablecido.

Ha fallecido el teniente de Borbón don Agustín Ibáñez.

Los españoles de la Argentina.—El primer buque

Londres 8.—En breve en uno de los arsenales de la industria particular de Inglaterra se pondrá la quilla del buque que la colonia española de la República Argentina, dando muestras de un gran patriotismo, regalará á España.

Será un crucero de 1.500 toneladas, 16 cañones, dos mastiles con cofas militares y cubierta protectora.

Las máquinas producirán una marcha de veinte millas por hora.

El coste de dicho buque será de un millón quinientas mil pesetas próximamente.

Dicho buque deberá estar construido en el improrrogable término de 18 meses, á partir del día que comiencen los trabajos.

Refuerzos para Filipinas

Ayer publicó el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra estos decretos:

Artillería

Los 450 hombres se distribuirán entre los de distintos institutos del arma de artillería en la forma que se detalla.

Dos batallones

La organización de esta fuerza se efectuará del modo siguiente:

Un batallón en Barcelona y otro en Guadalajara, respectivamente, de 1.051 plazas cada uno, llevando la denominación del batallón expedicionario número 2 y 3.

Cada batallón constará de plana mayor y seis compañías con la plantilla siguiente:

Un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, uno id. cajero, un subaltono abanderado, dos médicos (primeros ó segundos), un capellán, un cabo de cornetas y un armero.

Para cada compañía: un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, 10 cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 52 de segunda.

El personal de jefes y oficiales y asimilados será nombrado por el ministerio en la forma reglamentaria, como igualmente los cabos de corneta y armero.

El de tropa y clases para las compañías estará constituido por los contingentes de personal, que facilitarán: los regimientos pertenecientes á las regiones 1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª y Baleares para el batallón expedicionario número 2, y los de las 1.ª, 2.ª y 7.ª, Canarias, Ceuta y Melilla, para el batallón expedicionario número 3.

Los soldados de primera para estos batallones se nombrarán entre los de segunda que reúnan mejores condiciones.

Para completar el número de clases, cornetas y soldados asignados á cada mitad serán preferidos los voluntarios, y de no haberlos, ó ser su número insuficiente, se procederá al correspondiente sorteo entre aquellos individuos pertenecientes á los cuerpos respectivos en 31 de Agosto último. Del sorteo se exceptuarán los que en los anteriores hubiesen permutado con otro que se hallase en situación por la cual no le correspondiese ahora ser sorteado.

Los que sirven en las secciones de ordenanzas de este ministerio, caja general de Ultramar, depósito de embarque y comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba, formarán una mitad para sortear el número que se le señale.

Los cabos declarados aptos para el ascenso á sargentos, y los soldados que lo estén para cabos, serán sorteados como si ya estuvieran ascendidos, y en tal concepto á los que deseen servir en Filipinas con el empleo superior al que actualmente disfrutan, podrá serles desde luego concedido si existe vacante para ello.

Tanto el personal de jefes y oficiales como los contingentes de tropa, se hallarán: los del batallón núm. 2, en Barcelona el día 13 del corriente, dispuestos á embarcar el 15, y los del núm. 3 en Guadalajara el día 12, para poder embarcar en Barcelona el referido día 15 del actual; unos y otros serán baja en sus actuales destinos por fin del presente mes.

La administración militar facilitará en punto de embarque una manta para la navegación, igual á la que suministran los depósitos para Ultramar.

Cada uno de los batallones se otorgarán 15.000 pesetas, en concepto de asignación extraordinaria, para atender á los primeros gastos de organización, debiendo reclamarse esta cantidad en los extractos de revista del mes de Octubre próximo, que se formalizan con cargo á un artículo adicional al art. 3.º de la sección 4.ª del presupuesto de Filipinas, anticipan lo a caja de Ultramar desde luego dicha cantidad.

Las familias de los jefes y oficiales podrán ir hasta los puntos de embarque ó donde deseen fijar su residencia, bien sea en la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, por cuenta del Estado, expidiéndoles pasaportes en tal forma.

De igual beneficio disfrutaran en las familias de las clases é individuos de tropa casados.

El transporte marítimo hasta el distrito de Filipinas de las familias de los jefes y oficiales podrá ser anticipado por el Estado en la parte no reglamentaria, á reintegrar de los primeros devengos de los mismos.

Consejo de ministros

Cerca de tres horas duró el Consejo celebrado ayer en la Huerta.

La mayor parte la invirtió el ministro de Hacienda en trazar las líneas generales de las operaciones de crédito, que no se harán efectivas hasta Octubre por haber en la actualidad fondos disponibles.

También dió cuenta de la recaudación del mes.

El ministro de la Guerra se ocupó del embarque verificado ayer para Filipinas y de las últimas noticias de Barcelona, de las cuales deduce el Gobierno que los culpables serán castigados con la pena de muerte y en término breve.

Se acordó seguir enviando refuerzos á Filipinas, y, por tanto, que, como estaba anunciado, salgan el día 14 de Barcelona 450 artilleros y el mismo día de Cartagena un batallón de infantería de marina.

Se autorizó al ministro de Ultramar para sacar á concurso la construcción de dos cables, uno de Visayas á Manila y otro de Visayas á Mindanao y Joló, así como para arbitrar recursos de acuerdo con el general Blanco.

El ministro de Gracia y Justicia llevó, siendo aprobados, un expediente para sacar á concurso por cuatro años el suministro del penal de Burgos y otro autorizándole para nombrar sucesor en el título de barón de Torre Cardal.

El de Marina expedientes de material.

Siluetas anarquistas

Tomás Ascheri

Tomás Ascheri ó Scheri Forastri es soltero y mantenía relaciones con Francisca Sopera, viuda de Borrás y vecina de Gracia.

Scheri es natural de Marsella, tiene veintisiete años de edad y es hijo de Bartolomé y Carmen, italianos.

Desde su niñez estudió en el seminario de Marsella, hasta los catorce años, en que se marchó de allí contra la voluntad de sus padres.

Estos le embarcaron entonces en el buque mercante Il Profeta, á cuyo bordo estuvo cuatro meses, desembarcando en Cardiff, donde entró á servir como mozo en el vapor Unione, en el que permaneció nueve meses.

Del Unione desertó, dirigiéndose á la colonia de Diego Suárez (Africa).

Desde allí marchó á Tannanarive (Madagascar), donde vivió mes y medio en la casa militar, donde vivió mes y medio en la casa militar.

Luego se fué con los howas, en cuya compañía estuvo seis meses, regresando á Diego Suárez.

Allí embarcó para Génova, dirigiéndose por tierra á Marsella, donde continuó sus estudios durante un año, al cabo del cual estuvo de dependiente en una casa de comercio en la que estaba interesado su padre.

En ella permaneció año y medio, trasladándose después á otro comercio, que abandonó cuando fué llamado á las filas del ejército.

Sirvió en él poco tiempo, porque al mes y medio desertó, viniéndose embarcado á Barcelona, donde fué preso poco después de llegar con motivo del petardo que estalló en la Plaza Real hace algunos años.

Pasó trece meses en la cárcel de la que salió en libertad por haber sido sobrestada la causa.

Después estuvo cuatro meses sin trabajar, viviendo de lo poco que le mandaba su madre; luego se colocó en la fábrica de vinos de farmacéutico Bugeand, de la que salió á poca para marchar á Vich, donde estuvo trabajando como peón de albañil, y dando por las noches lecciones de francés.

Pronto dejó á Vich para marchar á Tarrasa. Allí trabajó en el mismo oficio, y á raíz de la catástrofe del Liceo huyó, volviendo muy tarde á Barcelona.

Prendieronle segunda vez y estuvo en la cárcel siete meses á disposición del gobernador.

Después de la ejecución de Salvador el puesto en libertad.

A su salida de la cárcel pasó grandes miserias.

Durante seis meses estuvo vagando por Barcelona, sin tener que comer, hasta que entró á trabajar en la compañía del gas-bon, donde permaneció otros seis meses en calidad de peón.

Marchóse de allí y no volvió á versele bajar.

Desde los dieciocho años se dedicaba á pagar las ideas anarquistas.

Siempre combatió á ciertos sectarios y consideraba que la organización era una especie de federación obrera.

Una vez estuvo á ver al padre jesuita Ferrer, quien le dió tres duros y trató de convertirle, sin resultado.

Scheri fué confidente del exgobernador señor Sánchez de Toledo, quien le daba algo de dinero.

Es bastante instruido, posee el francés, español, italiano, y algo el inglés.

Su aspecto no es antipático, su carácter es dulce, pero la mirada dura indica la malicia del anarquista.

José Molas

José Molas y Durán es soltero, de treinta y cinco años, natural de Igualada (Barcelona), hijo de Alejo y Rosa.

Salíó de Igualada para Barcelona el 10 de Diciembre de 1875, donde permaneció seis meses ejerciendo la profesión de carbonero.

Su padre vino á buscarlo y consiguió llevarlo nuevamente al pueblo, donde le dedicó á peón de albañil, ejerciendo este oficio por espacio de un año.

Desde allí se trasladó á Castellón, donde estuvo nueve meses como porquero, trasladándose más tarde á Bruch dedicado á labrador.

Transcurridos seis u ocho meses, volvió á Igualada, y trabajó de albañil hasta la edad de veinte años, en que cayó soldado, ingresando en el cuarto regimiento de zapadores minadores desde el 10 de Octubre de 1881 hasta el 20 de Abril de 1883.

Al cumplir el tiempo de servicio, regresó á Igualada, y allí permaneció tres años, pasando dos más en diferentes pueblos de la provincia ejerciendo de albañil.

Luego fué á Barcelona, trabajando en el mismo sitio desde 1887.

En Junio de 1896 fué preso, por profesar ideas anarquistas.

Durante el tiempo en que fué gobernador de esta provincia el Sr. Sánchez de Toledo, fué también detenido, ocupándosele la fotografía de Pallás, varios folletos y otros papeles.

Entre éstos había varias cartas dirigidas á su madre, que terminaban con las frases: ¡Viva la anarquía!

El Sr. Sánchez de Toledo, opuesto á la ejecución de que era objeto mucha gente, pres...

libertad á Molas, que también en otra ocasión estuvo preso como anarquista. Desde el 9 de Marzo al 31 de Diciembre de 1884, los compañeros le calificaban con el nombre de *Burlata*, á causa de su carácter seductor de Molas es antipática. Esto es un hecho de muy astuto y carece por completo de instrucción.

Antonio Nogués
Antonio Nogués Figueras nació en Santa Gerona (Gerona). Tiene veintinueve años, es casado. Sus padres lo educaron en las escuelas públicas. A los catorce años entró de aprendiz de imprenta de Ramírez, donde aprendió el oficio de impresor, permaneciendo allí hasta el 1.º de Junio de este año. Desde esta fecha vivió en Gracia con una hermana, burlando las pesquisas de la policía, que le buscaba desde la noche de la explosión, y allí fué preso por orden del juzgado. En 1894 estuvo preso cinco días por sus opiniones anarquistas. Cuando fué sorteado para el servicio militar quedó como excedente de cupo. Su aspecto es antipático. No posee instrucción ninguna.

LA BOTADURA DEL "CRISTÓBAL COLÓN"

Periodistas italianos y españoles
Según leemos en nuestro estimado colega de Génova, *Caffaro*, las fiestas que en dicha ciudad se preparan con motivo de la botadura del crucero *Cristóbal Colón*, serán magníficas y de carácter extraordinario. Los constructores, hermanos Bombini, darán en sus talleres un banquete de 800 cubiertos, al que asistirán representaciones de los obreros que han trabajado en la construcción del acorazado, las autoridades y todos los extranjeros y periodistas invitados á la celebración.

En su quinta de Albaro, los hermanos Bombini darán otro banquete á las representaciones oficiales italianas y españolas. El municipio de Génova tomará parte en la recepción y en las fiestas con que han de ser agasajados los huéspedes españoles. Asistirá al acto de la botadura una división naval, cuyos buques no han sido designados todavía. Solo se sabe que entre ellos figurará el *Duilio* y que mandará la escuadra el contralmirante Canevaro.

La botadura del acorazado español *Cristóbal Colón* dice el *Caffaro*—revestirá toda la solemnidad de una grandiosa y memorable fiesta. Presenciarán la botadura el ministro de Marina Sr. Brin, y el embajador de España y su esposa, condes de Benomar, que actualmente veranean en Camaldoli, provincia de Arezzo.

En una correspondencia de Roma, enviada al antes nombrado colega, leemos lo siguiente: La noticia de que con motivo de la botadura del *Cristóbal Colón* se ha constituido un comité entre los periodistas genoveses para invitar á aquella fiesta triunfal de la industria italiana á sus colegas españoles, á los cuales nos unen tantos vínculos de afectuosa gratitud, ha sido aquí acogida con gran aplauso en todo el mundo periodístico. Muchos colegas de Roma contribuirán á hacer amplia y solemne la cordial acogida que se prepara á los periodistas españoles. Génova, la liberal y generosa Génova, será, con su familia periodística, digna intérprete de los deberes que para con la prensa española tiene contralados la prensa italiana. La Asociación de la Prensa de Roma que es la Asociación madre, aprovechará esta ocasión para demostrar la gratitud y la fraternidad del periodismo italiano hacia los huéspedes que en España fueron para nosotros tan hospitalarios y corteses. Es de esperar que el presidente de la Asociación de la prensa romana, Sr. Bonfadini, diga á nuestros colegas hospedados en Génova: «Venid á Roma!» En tal caso, la Asociación tributará á los periodistas españoles una acogida que corresponde á la que se dispensó en España á los periodistas italianos en 1882 y en 1886, y hará lo posible para que nuestros huéspedes califiquen á Roma como califican á Barcelona, de *archivo de la cortestía*.

También habrá otro convite en el Righi, hotel situado en el sitio más alto de Génova. En el Politeama se verificará una gran función de gala. Los expedicionarios serán llevados en coche á dar un paseo por los pintorescos alrededores de Génova.

La botadura del *Cristóbal Colón* se verificará el jueves.

ELECCIONES PROVINCIALES

RESUMEN
De los datos oficiales y particulares hasta ahora conocidos resulta que en la pasada contienda electoral para la renovación de las Diputaciones provinciales han sido proclamados los siguientes candidatos:
Conservadores, 364.
Liberales, 183.
Silvelistas, 26.
Carlistas, 21.
Republicanos, 20.
Integros, 3.
Independientes, 24.

Extranjero

Berlín 8.—La prensa alemana consagra numerosos artículos muy entusiastas al Zar con motivo de la visita del mismo á Alemania. En dichos artículos se hacen resaltar particularmente los sentimientos pacíficos que animan al Emperador de Rusia y sus deseos de conservar las mejores relaciones con las cortes de Berlín y Viena.

París 7.—Telegrafían de Breslau que la lluvia ha deslucido las fiestas que se celebran en aquella ciudad en honor de los Emperadores de Rusia. Estos obsequiaron con un almuerzo de familia en el palacio de Silesia á los príncipes y princesas alemanas. El Emperador Guillermo estaba colocado á la derecha de la Zarina y la Emperatriz de Alemania á la derecha del Czar. Se atribuye importancia política á una conferencia que antes del almuerzo celebraron ambos soberanos. El Czar recibió también en audiencia privada al príncipe de Hohenzollern, con quien tuvo una larga conversación que se supone principalmente relacionada con los asuntos de Turquía.

A las seis de la tarde se verificó un gran banquete, dirigiéndose después los soberanos y los príncipes al teatro, donde se dió una función de gala.

París 7.—Los célebres socialistas alemanes Buol y Bebel, que acompañados de un millar de alsacianos se proponían asistir á la asamblea socialista de Belfort, fueron detenidos al llegar á territorio francés. El comisario de policía los notificó la orden de expulsión. En vista de esto, dichos socialistas, sin formular protesta alguna, repusieron la frontera. Persuadidos los alsacianos de que no podían celebrar en Francia la reunión que se proponían, se volvieron á Alemania.

Londres 7.—Un despacho de Buenos Aires dice que toman gran incremento allí las huelgas de panaderos y sastres. En cambio, las de obreros de otros oficios tienden á disminuir.—*Fabra*.

Goerlitz 8.—Ayer se verificó el anuncio de banquete militar en esta población. El emperador Guillermo elogió en el quinto cuerpo de ejército felicitándole por haber desfilado ante el Czar, jefe del ejército más poderoso del mundo y que aspira únicamente á poner sus tropas al servicio de la civilización y de la paz.

Añadió que había perfecto acuerdo entre el Czar y él para agrupar á los diferentes pueblos de Europa en el terreno de los intereses que á todos son comunes. Las frases del Emperador fueron acogidas con grande muestras de aprobación.

París 8.—A principios de Octubre visitará algunos puertos españoles del Mediterráneo el nuevo acorazado ruso *Almirante Sonjatin*, el cual se incorporará á la escuadra rusa de estación en las aguas de Turquía.

París 8.—Ha llegado considerable número de peregrinos al santuario de Tilly (Calvados) pues se asegura que dos muchachas de la localidad han visto aparecer á la Virgen y el fervor de los fieles espera un milagro con motivo de la festividad del día de hoy.—*Fabra*.

Río Janeiro 8.—El diputado que en la sesión de la Cámara del 27 de Agosto fué abofeteado, disparó ayer tres tiros de revólver contra el autor de aquella injuria en los momentos en que este último regresaba de las carreras con el presidente de la República, los ministros y algunos oficiales de la escuadra argentina.

En un principio se creyó por la gente que el presidente de la República Sr. Moraes Barr había sido objeto de un atentado.

—Entre los anarquistas fotografiados figura la oradora Teresa Claramunt. Parece ser que costó no poco trabajo convencerla para que se retratara, pero no sólo acabó por prestarse gustosa, sino que se hizo un esmerado atavío.

—La detención de Scheri fué puramente casual. Nadie le buscaba, pero como había ordenado detener á Luis Más, Scheri, sin saberlo, cayó en poder de la justicia por presentarse en la casa de la querida y madre de aquél, que estaba vigilada por la fuerza.

Ahora hay un verdadero pugilato acerca de quien realizó la captura, acto á que cuando se llevó á término nadie dió valor, por desconocerse las consecuencias durante muchos días y hoy de trascendentalísima importancia.

Agitación en Granada

La capitalidad militar
Ha celebrado sesión la Junta de representantes granadinos. La sesión fué á puerta cerrada, pues temiendo el alcalde que se repitieran los alborotos, negó la entrada en la sala al público.

Dentro y fuera de las Casas Consistoriales había mucha policía, Guardia civil y agentes municipales. A la sesión asistieron también los diputados y senadores residentes en Granada, que fueron los primeros en explicar su conducta, hablando en nombre de los primeros el señor Angulo y Martos y por los segundos el señor marqués de Dilar.

El exalcalde de Granada, Sr. España Lledo, habló después reclamando el derecho de Granada á poseer la capitalidad del octavo cuerpo de ejército; y defendió la necesidad de que Granada haga valer sus derechos. Se acordó por unanimidad el nombramiento de una comisión.

Componen dicha comisión el exalcalde señor España Lledo, el diputado Sr. Angulo, el senador señor marqués de Dilar, cuatro concejales, cuatro diputados provinciales, el presidente de la Sociedad de Amigos del País, representantes de varias sociedades y los directores de los periódicos locales. Se desistió de dirigir ninguna solicitud al gobierno y de enviar á Madrid ninguna comisión.

La junta constituyóse en el acto. Andan los ánimos muy exaltados.

Tropas expedicionarias

Ayer zarpó de Santander el vapor *Nuestra Señora de Guadalupe*, completando su embarco con dos compañías del regimiento del Rey y otras dos del de Cuenca. Con estas van á Cuba en este vapor 10 compañías, 9 capitanes, 39 tenientes y 1.834 entre clases y soldados, que suman en junto 1.882 plazas.

Manda á cada compañía el capitán más antiguo del respectivo regimiento. Todas las autoridades, el Ayuntamiento y una multitud inmensa hicieron una despedida entusiasta á los expedicionarios. Estós, agradecidos á Santander y llenos de entusiasmo, marchaban dando vivas atronadores.

El crucero *Alfonso XIII* estaba engalanado é hizo los honores de despedida, tirando 21 cañonazos. El *Nuestra Señora de Guadalupe* ha llegado á Coruña.

El vapor *Forgas*, que sale hoy de Barcelona, lleva una compañía del octavo batallón de artillería de plaza y 160 clases é individuos de artillería de montaña, pertenecientes á la cuarta región.

Dicho vapor recogerá en Valencia el día 10, 139 soldados de artillería de montaña y 157 individuos de caballería de la tercera región. El día 12, en Cádiz, se completará el contingente de fuerzas que ha de conducir el *Forgas* á la isla de Cuba, con 153 soldados de artillería montada, 150 de caballería, una compañía del cuarto batallón de artillería de plaza y 149 individuos de caballería.

Estas dos últimas unidades serán conducidas desde Coruña y Ferrol á Cádiz en un vapor costero. El *San Ignacio* zarpará hoy de Cádiz para la Gran Antilla, con dos compañías del batallón cazadores de Segorbe núm. 12, y las otras cuatro, ya embarcadas en la Coruña el día 6, de los regimientos de Toledo núm. 35 y de Murcia núm. 37.

En Barcelona embarcaron ayer en el vapor *Santiago* diez compañías que forman un total de 2.500 hombres destinados á Cuba.

pósito de conceder cuanto antes una amnistía para los delitos de imprenta, en la cual estuviese comprendido el caso del Sr. Vega.»

Ayer se promovió un altercado en las obras de la casa núm. 9 de la calle de Cádiz. El obrero Salvador Fernández, de oficio cantero, parece que había hecho un trato con el maestro encargado Abelardo Mingo, y por diferencias surgidas entre ambos respecto á su cumplimiento comenzó la cuestión. Esta se agrió, hasta el punto de que Salvador disparó á su contrario un tiro de pistola, no hiriéndole afortunadamente. El agresor fué detenido.

Questionaron ayer Antonio Losado y Pedro Poizón, en la calle de Jorge Juan, núm. 14, patio. Los dos dos resultaron heridos y fueron llevados al juzgado de instrucción de guardia.

Esta madrugada se produjo un escándalo en la calle de Alcalá, próximo á la Puerta del Sol. En la cuestión intervinieron varios sujetos. Se oyeron insultos y volaron botellas. Resultó un herido.

A D. Francisco Martín Blas, prestamista, le quitaron un reloj en el Arroyo de Embajadores. El hombre daba por perdida la alhaja, cuando recibió la grata sorpresa de ver el reloj, que llevaba á empeñar á su establecimiento una mujer llamada Petra Fernández, que fué detenida.

Noticia misteriosa
La *Publicidad*, de Barcelona contiene la siguiente misteriosa noticia: «Dícese que los republicanos detenidos en Atarazanas serán puestos en libertad el día 11 del mes corriente, coincidiendo este hecho con una noticia de sensación, cuya publicidad se procura demorar para que entonces pueda servir de contrapeso á las manifestaciones que se temen en favor de los ilustres encarcelados.»

Ayer fondeó en el puerto de Cádiz procedentes de Weymouth, los acorazados rusos *Navarni* y *Emperateur Alexandre II*, arbolando este último la insignia del Contralmirante. Estarán allí tres días, y después marcharán á Argel.

Barcelona 8.—Se ha verificado sin novedad el embarque de las fuerzas expedicionarias á bordo del *Santiago*, compuestas de 1.192 hombres de los regimientos de Cantabria, Albuera y Guipúzcoa. También ha embarcado con rumbo á Manila, en el *Monserat*, el batallón expedicionario, compuesto de 1.040 plazas.

Telegrafían de Ciudad Real que el tren correo número 56 de Madrid á Badajoz descarriló ayer mañana, no habiendo ocurrido desgracias personales. Por esta razón el tren salió de la estación de Fernán Caballero con dos horas y media de retraso.

El manifiesto de Mac Kinley

El telégrafo nos dió cuenta del manifiesto publicado por el candidato á la presidencia de los Estados Unidos, y de la defensa que en él se hacía de los tratados de reciprocidad. El correo de los Estados Unidos trae aquel documento, y de él vamos á copiar lo referente á los tratados por el interés que tiene para la isla de Cuba.

Dice así: «Sorprendentes y sugestivos son los magníficos resultados de los convenios de reciprocidad celebrados en virtud de la ley arancelaria de 1890. El breve periodo en que estuvieron en vigor—que en la mayor parte de los casos no excedió de tres años—no fué suficiente para probar su gran valía; así y todo la prueba ha sido bastante á demostrar concluyentemente la importancia y sabiduría de su negociación.

En 1892 las exportaciones de los Estados Unidos alcanzaron el valor máximo que se recuerda en nuestra historia, llegando en su totalidad á la inmensa cifra de 1.030.278.148 pesos, cantidad que excede en cien millones á lo exportado en cualquiera de los años anteriores.

En 1893, el temor de una legislación arancelaria hostil, hizo descender las exportaciones á 847.663.194 pesos. Nuestras exportaciones de mercaderías del país tuvieron una disminución de 189 millones de pesos; mas, con todo, la reciprocidad nos aseguró un comercio considerable con los países Centro y Sudamericanos, y más aún con las Antillas, donde alcanzó cifras á que antes jamás habíamos llegado. El aumento de comercio con los países con que tenemos convenio de reciprocidad fué de 3.580.515 pesos sobre el comercio de 1892 y de 16.440.721 pesos sobre el de 1891.

Los únicos países de aquellos con quienes comercian los Estados Unidos, que nos dieron un aumento en las exportaciones, fueron realmente los que tenían con nosotros pactos de reciprocidad. El celebrado con España y aplicable á los mercados de Cuba y Puerto Rico fué promulgado el 1.º de Septiembre de 1892. El desarrollo de nuestro comercio con Cuba fué fenomenal. En 1891 sólo vendimos á aquella isla 114.441 barriles de harina; en 1892 le vendimos 366.175 barriles; en 1893 628.406, y en 1894 662.245.

Demuestra esto un aumento de cerca de quinientos por ciento en nuestras exportaciones de harinas á Cuba, pero al año siguiente, terminado el 30 de Junio de 1895, ó sea el año que siguió á la derogación del convenio de reciprocidad, nuestras exportaciones harineras descendieron á 379.856 barriles, lo que representa la pérdida de casi la

mitad de nuestro comercio en dicha Antilla. El valor total de nuestras exportaciones de mercaderías á Cuba en 1891—el año que precedió á la negociación del tratado de reciprocidad—fué de 12.224.888 pesos; en 1892 subió á 17.953.579 pesos; en 1893 á 24.157.698 pesos; en 1894 fué de 20.135.321 pesos, y en 1895, anulado ya el acuerdo de reciprocidad, descendió á 12.887.661 pesos.

Pudieran citarse otros muchos ejemplos similares que atestiguan el aumento de nuestro comercio exterior, en virtud de los acuerdos de reciprocidad; pero basta lo expuesto para patentizar la eficacia de la ley de 1890 y para justificar la alta conveniencia de restaurar la cláusula de reciprocidad.

A mi juicio el Congreso debe proceder inmediatamente á restablecer la antigua ley de reciprocidad con aquellas enmiendas, dado que las haya, que el tiempo y la experiencia hagan oportunas y convenientes. Mas es preciso atender estrictamente al principio fundamental de esta legislación, que es el darnos nuevos mercados para el superávit de nuestros productos agrícolas y fabriles, sin que pierda el jornalero americano un solo día de trabajo que pudiera por estos medios procurarse.»

La insurrección de Creta

Imponente ha resultado la manifestación organizada anteayer en Atenas por el comité Central Cretense. A ella asistió, en masa, la colonia candista residente en la capital de Grecia, y una inmensa muchedumbre de atenienses interesados por la causa de la libertad de Creta.

Al discurso pronunciado por un emigrado cretense, contestó Delyannis, que el pueblo helénico no podía mirar con indiferencia la suerte de sus hermanos de Creta, y que á su liberación tendían los esfuerzos todos de la diplomacia ateniense. Grecia conseguirá, cueste lo que costare, la libertad de los cretenses. Indescribible es el entusiasmo despertado por este discurso. Los manifestantes se separaron á los gritos de: «Viva el Rey! Viva Grecia!»

MERCADOS

Avila
La entrada de trigo al detall ha sido regular y los precios fueron de 43 á 43 1/2 cerrando el mercado con mucha firmeza y pagándose hasta 44 la fanega. La cebada extranjera de Olessa se vende de 32 á 33 reales, del país á 34 y 35, harina de 1.º 16 reales arroba, 2.º 15, 3.º 13 y 4.º 8 1/2.

Zamora
El vino se vende al precio medio de 8 reales cántaro; las clases medianas se venden para las destilerías á 3, 4 y 5 reales. Pocas entradas en los mercados de cereales tendiendo á subir los siguientes precios: Trigo nuevo de 39 á 40 reales fanega; centeno de 33 á 34, cebada á 30; algarrobas á 37; garbanzos de 120 á 140. La cosecha de garbanzos ha sido escasa y menudo el grano.

Ultimas notas

A falta de noticias políticas y como ampliación al Consejo de ministros, recogeremos aquí las impresiones oficiales acerca del descubrimiento de los autores del último atentado anarquista en Barcelona.

En la parte puramente penal, el Gobierno no da efecto retroactivo á la última ley de represión del anarquismo; pero en el gubernativo cree que tiene mayor libertad de acción. Se tiene la impresión de que el Consejo de Guerra dicte siete ó ocho sentencias de muerte.

Para todos los demás que resulten condenados á otras penas á la deportación inclusive, parece acordado que se seguirá el criterio de alejarlos de la Península tanto, que necesitarán muchos días, meses quizás de navegación para llegar al punto de su destino. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ocupará inmediatamente de la ley para su ejecución, en cuanto se refiere á los tribunales militares.

El ministro de Gracia y Justicia redactará sin pérdida de tiempo el Reglamento por que se ha de regir el nuevo cuerpo de policía judicial consagrado á la persecución del anarquismo. El Gobierno tomó en el Consejo acuerdos de un rigor extremado para el nombramiento de los funcionarios de esa policía judicial.

Las autoridades civiles, judiciales y militares tendrán responsabilidad directa en esos nombramientos. Anoche salió para Bilbao el señor ministro de Gracia y Justicia. Desde allí irá á San Sebastián. El general Beránger irá unos días á la Aliseda. El Sr. Cánovas irá unos días á San Sebastián, cuando los asuntos de gobierno se lo permitan.

Como verá el lector en los telegramas oficiales de Filipinas, se mantiene la buena impresión acerca de un próximo y fácil vencimiento de la insurrección filipina. En los centros oficiales sigue la opinión siendo favorable á un cambio en sentido de la paz.

Noticias

El Director de «La Justicia»
Mucho nos complacería ver confirmada la siguiente noticia que publica el *Heraldo*: «Ayer tarde—dice—se reunieron en el Congreso algunos diputados liberales para recabar del Gobierno la exarcelación del señor Vega, director de *La Justicia*. Consultado el asunto con algunos exministros, manifestaron que el Gobierno tenía pro-

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . 10.000.000 Francos
Reservas . . . 8.705.000
Primas á recibir . . . 74.287.038

Total de garantías . . . 92.992.038 Francos

Capitales asegurados . 15.127.713,242 Francos
Siniestros pagados . 194.000.000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR INTERINO
EN GERONA:
Don José Oliva

Director: E. Gés

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,
—GERONA—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
—BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tiene diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en todas las cantidades de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thes.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPOCUSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el espíritu, cura la anemia, el asma (dolores palpitantes), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, (frasco 12 reales)

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nerviosas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es debilidad o falta de nutrición en un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, (frasco 12 reales)

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VINO IODO TANICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Clolo-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fúiga: precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

DE ESTE PERIÓDICO

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastrer de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia
Gerona.—Plaza del Aceite y Cort-Real

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGUR.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—



ANUNCIOS

PARA Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración

de imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA

DEL

Escudo Catalán

Giar novedad en géneros del país y extranjeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 y Gerona.

RELOJERÍA

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases;

enseñanza especial de bicicleta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERÍA

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA. De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abcurador y Herrerías Viejas.

PASCUAL



PERUGINO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafolls, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puentecillo, Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de fétia en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TAJERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort. Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni con drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de NIELK. 1.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse en los estómagos débiles ó irritados. 2.ª No contener nada de azúcar, así es que deben tomarse en los diabéticos. 3.ª Estar dotadas con exactitud. 4.ª Conservarse indefinidamente. 5.ª Ser el medicamento más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

GATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRACION, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA IGUAL QUE HECHAS A MANO EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES. Se confeccionan á medida.

No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona. Se hacen toda clase de combosturas

Desde el primero del corriente ha quedado abierto nuevamente el acreditado Centro de conferencias de asignaturas del Bachillerato y preparaciones para los exámenes de Septiembre, Enero y Junio. PRECIOS MODICOS Rambla de Alarcos, 12, tercero, Gerona

Font de'n Lliure AGUA FERUGINOSA